

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2018
FECHA DEL INFORME FEBRERO 26 DEL 2019**

A los Señores Accionistas de: LA TOSCANA INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERA LATOSCANA S.A.

En cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he revisado la gestión empresarial de la Compañía LA TOSCANA INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERA LATOSCANA S. A por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, aspectos que detallo a continuación:

Requerimientos legales y regulatorios

Las cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía. Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencias de carácter relevante.

Los Estados Financieros han sido preparados con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES),

En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelan situaciones que se consideren incumplimientos a normas legales, estatutarias, reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la administración.

Control Interno

Se efectuó una evaluación general y selectiva de la gestión llevada a cabo por la administración de la Compañía para lo cual se revisó y analizó:

- Los Estados Financieros;
- Actas de la Junta General de Accionistas;
- Informes de los administradores.

FINANCIERO

La empresa ha tenido ingresos de USD 176 mil, representada específicamente por las ventas de productos, los costos de ventas de los productos alcanzaron USD 93 mil, mientras que los gastos administrativos y de ventas alcanzaron los USD 139 mil.

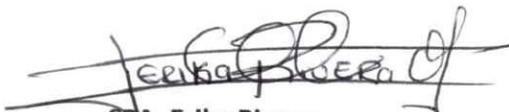
El total activos es de USD 2'002 mil, representado por el activo corriente y no corriente.

El total pasivo alcanza a USD 1'345 mil, que representa el pasivo corriente y el pasivo no corriente, principalmente en Obligaciones Bancarias 1'200 mil y deudas a accionistas 87 mil.

El patrimonio alcanza a USD 657 mil en la cual, la empresa obtuvo pérdida de USD 56 mil debido a los gastos administrativos que ha tenido en el periodo de revisión.

He revisado el Estado de Situación Financiera de la compañía LA TOSCANA INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERA LATOSCANA S. A. al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Resultado Integral por el año terminado en esa fecha y se encuentran acorde a lo establecido por las Normas Internacionales de Contabilidad.

En base a mi análisis, y a los documentos entregados por la administración no estoy enterada de ninguna modificación de importancia relativa que deba observarse a los Estados Financieros.



CPA. Erika Rivera
COMISARIO